



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

BOLETÍN OFICIAL

Número 95

Cuarta Legislatura

Sevilla, 7 de julio de 1995

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 Proposiciones no de Ley y Propuestas de Resolución del Pleno

2.4.1 Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-04042, relativa a la ordenación de la reproducción asistida humana en la Comunidad Autónoma andaluza, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.064

Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03814, relativa a la concesión del título de hija predilecta de Andalucía, con carácter póstumo, a doña Dolores Flores Ruiz (Lola Flores), presentada por el G.P. Coalición Andalucista. 5.064

2.5 Interpelaciones y Mociones

2.5.1 Interpelaciones

Perención o caducidad del procedimiento parlamentario de las Interpelaciones 4-94/I-00000602, 4-94/I-00000744, 4-94/I-00000745, 4-94/I-00000821, 4-94/I-00000822, 4-94/I-00000979, 4-94/I-00001297, 4-94/I-00001407, 4-94/I-00001419, 4-94/I-00001465, 4-94/I-00001595, 4-94/I-00001772, 4-94/I-00001959, 4-94/I-00002251, 4-95/I-00000130, 4-95/I-00000373, 4-95/I-00001071, 4-95/I-00001072, 4-95/I-00001073, 4-95/I-00001298, 4-95/I-00002185, 4-95/I-00002391, 4-95/I-00002900, 4-95/I-00003105. 5.065

2.5.2 Mociones

Enmiendas presentadas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Coalición Andalucista a la Moción 4-95/M-00003155, relativa al Plan Andaluz de Servicios Sociales, presentada por el G.P. Popular de Andalucía. 5.066

Enmiendas presentadas por el G.P. Coalición Andalucista a la Moción 4-95/M-00003179, relativa a las condiciones medioambientales de las ciudades andaluzas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía. 5.067

2.7 Preguntas

2.7.1 Preguntas orales ante el Pleno

Perención o caducidad del procedimiento parlamentario de las Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001551, 4-94/POP-001212, 4-94/POP-001895, 4-94/POP-002000, 4-94/POP-002043, 4-94/POP-002044, 4-94/POP-002068, 4-94/POP-002475, 4-94/POP-002569, 4-94/POP-002691, 4-94/POP-002727, 4-94/POP-002728, 4-94/POP-002729, 4-94/POP-002731, 4-94/POP-002873, 4-94/POP-002923, 4-94/POP-002939, 4-94/POP-003130, 4-94/POP-003233, 4-94/POP-003235, 4-94/POP-003305, 4-94/POP-003457, 4-94/POP-004614, 4-94/POP-004616, 4-94/POP-004863, 4-94/POP-004868, 4-94/POP-004961, 4-94/POP-004995, 4-94/POP-004996, 4-94/POP-005000, 4-94/POP-005009, 4-94/POP-005080, 4-94/POP-005203,

4-94/POP-005211, 4-94/POP-005223, 4-94/POP-005227, 4-94/POP-005228, 4-94/POP-005260, 4-94/POP-005384, 4-94/POP-005405, 4-94/POP-005410, 4-94/POP-005429, 4-94/POP-005462, 4-94/POP-005463, 4-94/POP-005464, 4-94/POP-005476, 4-94/POP-005489, 4-94/POP-005588, 4-95/POP-000002, 4-95/POP-000331, 4-95/POP-000333, 4-95/POP-000519, 4-95/POP-000553, 4-95/POP-000576, 4-95/POP-000579, 4-95/POP-000612, 4-95/POP-000650, 4-95/POP-000678, 4-95/POP-000692, 4-95/POP-000717, 4-95/POP-000741, 4-95/POP-000745, 4-95/POP-000773, 4-95/POP-000810, 4-95/POP-000818, 4-95/POP-000842, 4-95/POP-000862, 4-95/POP-000908, 4-95/POP-000918, 4-95/POP-001085, 4-95/POP-001221, 4-95/POP-001301, 4-95/POP-001328, 4-95/POP-001353, 4-95/POP-001451, 4-95/POP-001456, 4-95/POP-001477, 4-95/POP-001513, 4-95/POP-001550, 4-95/POP-001578, 4-95/POP-001599, 4-95/POP-001689, 4-95/POP-001690, 4-95/POP-001720, 4-95/POP-001727, 4-95/POP-001741, 4-95/POP-001799, 4-95/POP-001803, 4-95/POP-001883, 4-95/POP-001908, 4-95/POP-001966, 4-95/POP-001980, 4-95/POP-002004, 4-95/POP-002052, 4-95/POP-002115, 4-95/POP-002125, 4-95/POP-002159, 4-95/POP-002186, 4-95/POP-002187, 4-95/POP-002188, 4-95/POP-002258, 4-95/POP-002285, 4-95/POP-002286, 4-95/POP-002399, 4-95/POP-002602, 4-95/POP-002603, 4-95/POP-002605, 4-95/POP-002606, 4-95/POP-002607, 4-95/POP-002717, 4-95/POP-002815, 4-95/POP-002816, 4-95/POP-002817, 4-95/POP-002818, 4-95/POP-002819, 4-95/POP-002820, 4-95/POP-002870, 4-95/POP-002902, 4-95/POP-002903, 4-95/POP-002948, 4-95/POP-002949, 4-95/POP-002981, 4-95/POP-002993, 4-95/POP-003012, 4-95/POP-003025, 4-95/POP-003027, 4-95/POP-003067, 4-95/POP-003080, 4-95/POP-003086, 4-95/POP-003157, 4-95/POP-003158, 4-95/POP-003173, 4-95/POP-003177, 4-95/POP-003183, 4-95/POP-003186, 4-95/POP-003189, 4-95/POP-003195, 4-95/POP-003196, 4-95/POP-003210, 4-95/POP-003247, 4-95/POP-003286, 4-95/POP-003341, 4-95/POP-003383, 4-95/POP-003404, 4-95/POP-003414, 4-95/POP-003419, 4-95/POP-003420, 4-95/POP-003424, 4-95/POP-003425, 4-95/POP-003476, 4-95/POP-003533, 4-95/POP-003560, 4-95/POP-003561, 4-95/POP-003562, 4-95/POP-003563, 4-95/POP-003582, 4-95/POP-003585, 4-95/POP-003591, 4-95/POP-003592, 4-95/POP-003625, 4-95/POP-003692, 4-95/POP-003694, 4-95/POP-003756, 4-95/POP-003759, 4-95/POP-003942, 4-95/POP-003725, 4-95/POP-003978, 4-95/POP-003980, 4-95/POP-004007.			
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004011, relativa al Tratado de Pesca Unión Europea-Reino de Marruecos, a petición de el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.	5.076		
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004037, relativa a la informatización de las bibliotecas públicas municipales, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Ortiz Rivas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista.	5.076		
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004038, relativa a los niveles de participación de las universidades andaluzas en los programas de investigación de la Unión Europea, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Aránega Jiménez y Dña. María Isabel Flores Fernández, del G.P. Socialista.	5.077		
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004039, relativa a la distribución de los fondos Feder en las universidades, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Aránega Jiménez y Dña. María Isabel Flores Fernández, del G.P. Socialista.	5.077		
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004040, relativa a la lucha contra la ludopatía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez			
Sánchez y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista.		5.078	
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004085, relativa a la contratación laboral en el Servicio Andaluz de Salud y empresas públicas sanitarias, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.		5.078	
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004090, relativa al Palacio de la Música y de los Congresos de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba, D. Enrique Linde Cirujano, D. Francisco Oliva García, Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra, D. Juan Martos Morillas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista.		5.079	
2.7.2 Preguntas orales en Comisión			
Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión 4-95/PICC-03828, relativa a la situación del patrimonio histórico artístico de la ciudad de Málaga, asumida por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca, del G.P. Coalición Andalucista (Núm. expte. asociado 4-95/PIC-003555).		5.080	
Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión 4-95/PICC-03829, relativa al protocolo de cooperación entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Algeciras para la construcción de un helipuerto, asumida por el Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera, del G.P. Coalición Andalucista (Núm. expte. asociado 4-95/PIC-003556).		5.080	
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003981, relativa al futuro del colegio Nuestra Señora del Carmen, en el barrio sevillano del Cerro del Águila, a petición de la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.		5.081	
Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004092, relativa a la producción de semillas y plantas de viveros en Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista.		5.081	
Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004093, relativa a la defensa sanitaria de los vegetales, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista.		5.082	
Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004094, relativa a los tratamientos para la calidad del aceite de oliva, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista.		5.083	
2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito			
Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004041, relativa a la situación de la cantera de la empresa MAIGA en la denominada Isla del Charco, en Badalatosá (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.		5.083	
Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004055, relativa a las inversiones de la Consejería de Obras Públicas en la Sierra Sur de Sevilla en 1995, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.		5.084	

<p>Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004056, relativa a las inversiones de la Consejería de Educación en la Sierra Sur de Sevilla en 1995, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.084	<p>dano y Dña. Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.086
<p>Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004057, relativa a las precarias condiciones de la nueva ubicación del Centro de Adultos de San Jerónimo, de Sevilla, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.085	<p>Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004089, relativa al Teatro Romano Gibralfaro y Alcazaba, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba, D. Enrique Linde Cirujano, D. Francisco Oliva García, Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra, D. Juan Martos Morillas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista.</p>	5.087
<p>Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004069, relativa a los daños contra el lugar de interés etnológico, en trámite de declaración, Huerta de Pegalajar, en la provincia de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.</p>	5.085	<p>Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004091, relativa a la Endocrinología en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.</p>	5.088
<p>Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004087, relativa a los criterios de construcción del complejo El Borbollón, en Villanueva de Tapia (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Manuel Atencia Robledo, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, D. Joaquín Ramírez Rodríguez, D. Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé Mohe-</p>	5.085	<p>Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004095, relativa al <i>Aloe vera</i> en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba, D. Rafael Gómez Sánchez, D. Enrique Linde Cirujano, D. Francisco Oliva García, Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y D. Juan Martos Morillas, del G.P. Socialista.</p>	5.088
		<p>Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004096, relativa al desdoblamiento del primer tramo de la carretera C.344 a Coín, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Gámez Villalba, del G.P. Socialista.</p>	5.089

3. INFORMACIÓN

3.1 Acuerdos, resoluciones y comunicados de los órganos de la Cámara

Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones sobre la intervención de los gastos de los servicios 01 y 03 de la sección presupuestaria Parlamento de Andalucía, correspondiente al período presupuestario de 1993 y su liquidación.

5.090

D. Liborio Cabello Cordero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

5.098

3.3 Composición de los órganos de la Cámara

Elección, por el Pleno de la Cámara, de los miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente.

5.098

3.2 Actividad parlamentaria

3.2.1 Reuniones celebradas y temas tratados

Reuniones celebradas por los distintos órganos de la Cámara durante el mes de mayo de 1995.

5.096

3.4 Régimen interior

Resolución de nombramiento de don Joaquín Ramírez Ramírez como personal eventual al servicio del Parlamento de Andalucía.

5.099

3.2.3 Convocatorias

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-004054, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social y Empleo, con el fin de informar del atraso en los pagos a las Corporaciones locales de la Comunidad Autónoma andaluza, como resultado de convenios o programas en materia de Asuntos Sociales y referidos a 1993 y 1994, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Antonio Sanz Cabello, D. José Guillermo García Trenado y Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

5.097

3.7 Rectificaciones por error tipográfico y/o material

Rectificación por error material detectado en la publicación de la posposición de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00680, relativa al proyecto de instalación de un radar en el Parque Natural de Sierra Nevada, presentada por el G.P. Coalición Andaluista.

5.099

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-004063, del Excmo. Sr. Consejero de Cultura ante la Comisión de Educación y Cultura, a fin de informar del contenido y objetivos del Plan General de Bienes Culturales de Andalucía para el período 1996-1999, así como de los recursos económicos que exigirá su aplicación, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez,

Rectificación por error material detectado en la publicación de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0001485, relativa a las becas de ayuda a la formación del personal investigador en las universidades andaluzas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

5.099

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 Proposiciones no de Ley y Propuestas de Resolución del Pleno

2.4.1 Proposiciones no de Ley

SOBRE LA ORDENACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA HUMANA

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*
4-95/PNLC-04042

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-04042, relativa a la ordenación de la reproducción asistida humana en la Comunidad Autónoma andaluza, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la ordenación de la reproducción asistida humana en la Comunidad Autónoma andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 35/1988, de 22 de noviembre de 1988, es la Ley marco que pretende ordenar el incipiente y creciente mundo de la reproducción asistida en nuestro país.

Sin embargo, la realidad en Andalucía donde se realizan actividades en este campo, tanto en hospitales y centros públicos (Virgen de las Nieves, Virgen del Rocío, Carlos Haya, etc.), como en clínicas y centros privados (Gutenberg y otros), es muy desigual y poco regulada y coordinada. No están claras y especificadas las pruebas a realizar a los donantes, ni los límites concretos de las distintas técnicas, ni el personal que tiene que trabajar en estos

centros, ni las condiciones de los mismos..., constituyendo algunas de las muestras de la situación en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Crear una Comisión Participativa con la presencia de expertos que elabore una propuesta sobre la ordenación en Andalucía de la reproducción asistida.
2. Reglamentar y ordenar consecuentemente dicho sector en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 1995.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

SOBRE LA CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJA PREDILECTA DE ANDALUCÍA, CON CARÁCTER PÓSTUMO, A DOÑA DOLORES FLORES RUIZ (LOLA FLORES)

Presentada por el G.P. Coalición Andalucista
4-95/PNLP-03814

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03814, relativa a la concesión del título de hija predilecta de Andalucía, con carácter póstumo, a doña Dolores Flores Ruiz (Lola Flores), presentada por el G.P. Coalición Andalucista.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el

Pleno, relativa a la concesión del título de hija predilecta de Andalucía, con carácter póstumo, a doña Dolores Flores Ruiz (Lola Flores).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La trayectoria artística y personal de doña Lola Flores Ruiz, universal artista jerezana, conocida como Lola Flores, merece que, con motivo de su fallecimiento, el Pleno del Parlamento de Andalucía, máxima expresión de la soberanía del Pueblo Andaluz, promueva la incoación de expediente para que, a tenor de lo dispuesto en el Decreto de la Consejería de Presidencia 156/83, sobre concesión de títulos honoríficos, modificado por Decreto 224/83 de la misma Consejería, sea distinguida como hija predilecta de Andalucía.

El reciente fallecimiento de tan genial artista, las innumerables muestras de afecto que el Pueblo Andaluz le ha prodigado, haber sido embajadora de Andalucía por todos los confines del mundo y representar el carácter y sentir de nuestro pueblo son, a juicio de la Coalición Andalucista, motivos más que suficientes para honrarla con el máximo galardón que otorga la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a conceder el título de hija predilecta de Andalucía, con carácter póstumo, en favor de doña Lola Flores Ruiz, conocida universalmente como Lola Flores, reconociendo de esta forma sus excepcionales méritos artísticos y cualidades humanas.

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.
El Portavoz del G.P. Coalición Andalucista,
Pedro Pacheco Herrera.

2.5 Interpelaciones y Mociones

2.5.1 Interpelaciones

PERENCIÓN O CADUCIDAD DEL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DE INTERPELACIONES

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.3.d del Reglamento de la Cámara, ha acordado la perención o caducidad del procedimiento parlamentario de las siguientes Interpelaciones:

-- Interpelación 4-94/I-00000602, relativa a la política minera del Gobierno de la Junta de Andalucía, formulada

por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

- Interpelación 4-94/I-00000744, relativa a la erosión en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00000745, relativa a la política general del Consejo de Gobierno en relación a la ordenación del litoral andaluz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00000821, relativa a la política de vivienda y suelo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00000822, relativa a la política general del Consejo de Gobierno respecto a los espacios naturales protegidos de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00000979, relativa a la política general del Consejo de Gobierno relativa a la conservación y desarrollo del entorno del Parque Nacional y Natural de Doñana, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00001297, relativa a la política global farmacéutica; aprovechamiento integral de los profesionales, y estructuras farmacéuticas andaluzas, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Guillermo García Trenado, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, Dña. Amalia Gómez Gómez, D. José Luis del Ojo Torres y D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00001407, relativa a la participación social y ciudadana en Salud, en Andalucía, formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00001419, relativa a la financiación de las universidades en Andalucía, formulada por el G.P. Coalición Andalucista.
- Interpelación 4-94/I-00001465, relativa a la política general de seguros agrarios en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00001595, relativa a la necesaria interrelación entre política económica y política ambiental en Andalucía, formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00001772, relativa a la situación del sector de oleaginosas en Andalucía, formulada por el G.P. Coalición Andalucista.
- Interpelación 4-94/I-00001959, relativa a la evaluación de la política general en materia de formación permanente del profesorado en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. José Guillermo García Trenado, D. Antonio Sanz Cabello y Dña. M^a Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-94/I-00002251, relativa a la política vitivinícola en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Díaz Mantis, D. Matías Conde Vázquez, D.

Luis Marquínez Marquínez y D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía.

- Interpelación 4-95/I-00000130, relativa a la política general de la Junta de Andalucía en materia de formación profesional ocupacional y empleo, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Juan Ramón Casero Domínguez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-95/I-00000373, relativa a la política general del Consejo de Gobierno en bienes culturales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Antonio Sanz Cabello y D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-95/I-00001071, relativa a los fondos europeos en el sector pesquero andaluz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-95/I-00001072, relativa a las cofradías de pescadores en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-95/I-00001073, relativa a la política general de la Consejería de Agricultura y Pesca sobre los cultivos para la obtención de biocarburantes, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-95/I-00001298, relativa a la política general de ordenación educativa, con especial referencia al Plan Andaluz de Formación Profesional, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Antonio Sanz Cabello y D. Liborio Cabello Cordero, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-95/I-00002185, relativa a la política general de la Consejería de Salud en la prestación de los Servicios de Emergencias, Urgencias y Cuidados Críticos Hospitalarios y en Atención Primaria, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-95/I-00002391, relativa a la política general de transportes en Andalucía, formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Interpelación 4-95/I-00002900, relativa a la política general del Consejo de Gobierno en acción social, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amalia Gómez Gómez y Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.
- Interpelación 4-95/I-00003105, relativa a la política general de subvenciones, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

2.5.2 Mociones

SOBRE EL PLAN ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

Enmiendas

4-95/M-00003155

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite las enmiendas presentadas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Coalición Andalucista a la Moción 4-95/M-00003155, relativa al Plan Andaluz de Servicios Sociales, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición al punto 3

Añadir al final:

“Estas ayudas serán para las residencias acreditadas, previo proyecto, y con control público de las mismas”.

Enmienda núm. 2, de modificación al punto 6

“Que la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales elabore una propuesta marco de atención domiciliaria que mejore y prolongue en tiempo y posibilidades esta prestación social”.

Enmienda núm. 3, de adición al punto 7

Incluir, detrás de: “... con empresas”, lo que a continuación está en cursiva:

“... con empresas, *sindicatos, asociaciones* y organismos públicos...” continuando el texto.

Enmienda núm. 4, de adición del punto 10, nuevo

“10. Que en las promociones públicas de viviendas sociales se construyan viviendas adaptadas para los mayores, así como miniresidencias y viviendas tuteladas que favorezcan su plena integración social. También se ofertarán ayudas para adaptación de viviendas o cambio de residencia”.

Enmienda núm. 5, de adición del punto 11, nuevo

“11. Que en los centros de salud se pongan en marcha programas específicos de atención integral a los mayores”.

Enmienda núm. 6, de adición del punto 12, nuevo

“12. Que el Gobierno andaluz negocie con el Gobierno central la transferencia a nuestra Comunidad Autónoma del Plan Concertado de Servicios Sociales, que permita que todas las competencias en servicios sociales comunitarios pasen a los ayuntamientos”.

Enmienda núm. 7, de adición del punto 13, nuevo

“13. Que de forma participativa se remodelen las funciones y servicios de los centros de mayores en Andalucía, para que se configuren como centros abiertos a la comunidad, que promuevan la cultura, la participación y el intercambio intergeneracional. También se contemplarán las estancias diurnas en los centros, así como servicios (lavandería, comidas, etc.) que se puedan prestar a los mayores”.

Enmienda núm. 8, de adición del punto 14, nuevo

“14. Que se promuevan ayudas a familias con personas mayores en estado de necesidad”.

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 1995.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 9, de adición

Añadir al final del punto 2 lo que está en cursiva:
“ a los nuevos requisitos. *Igualmente, incrementar la inspección para erradicar las residencias ilegales*”.

Enmienda núm. 10, de modificación al punto 5

Modificar lo que está en cursiva:
“...al transporte, se contemple *previo acuerdo con empresas y ayuntamientos, la bonificación para...*”

Enmienda núm. 11, de adición de un nuevo punto, que sería el 10

“10. Concertar con la Administración central la creación de un importante número de plazas para cumplir la prestación social sustitutoria al servicio militar, ayudando a los mayores andaluces en tareas que no supongan disminu-

ción de puestos de trabajo en los centros asistenciales de la tercera edad. ”

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 1995.
El Portavoz del G.P. Coalición Andalucista,
Pedro Pacheco Herrera.

SOBRE LAS CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES DE LAS CIUDADES ANDALUZAS

Enmiendas
4-95/M-00003179

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite las enmiendas presentadas por el G.P. Coalición Andalucista a la Moción 4-95/M-00003179, relativa a las condiciones medioambientales de las ciudades andaluzas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 3, de modificación al punto 1.º

“...anualidades. Así mismo, deberá contemplar *la reutilización del agua depurada y el esfuerzo...*”

Enmienda núm. 4, de adición al punto 2.º

Añadir al final del punto 2.º:
“...y Sevilla, *para lo cual podrá establecer acuerdos con empresas públicas o privadas interesadas en dicha actividad, e impulsar el I+D del ciclo integral del agua en los complejos tecnológicos andaluces PTA y Cartuja 93*”

Enmienda núm. 5, de modificación al punto 3.º

“...potabilizadoras de agua de mar que permitan su autoabastecimiento, y *depuradoras de aguas residuales que permitan la reutilización para el riego de campos de golf, jardines u otros usos, dotándolos con líneas de créditos adecuadas*”

Enmienda núm. 6, de adición al punto 5.º

Añadir al final del punto 5.º:

"...núcleos de población andaluces, acabando con los vertederos incontrolados, especialmente en zonas turísticas y poblaciones en el interior o próximas a los espacios naturales protegidos"

Enmienda núm. 7, de adición del punto 8.º

Añadir un nuevo punto, que sería el 8.º

"8.º Evaluar la contaminación acústica de las ciudades andaluzas y elaborar un plan que contenga medidas correctoras para su aplicación en los próximos cinco años."

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 1995.
El Portavoz del G.P. Coalición Andalucista,
Pedro Pacheco Herrera.

2.7 Preguntas**2.7.1 Preguntas orales ante el Pleno**

PERENCIÓN O CADUCIDAD DEL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DE PREGUNTAS CON RUEGO DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158.2. del Reglamento de la Cámara, ha acordado la perención o caducidad del procedimiento parlamentario de las siguientes Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno:

- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-001212, relativa a la necesidad de restauración paisajística de Alcalá de Guadaira (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-001895, relativa a la posible incorporación del aviocar C-212 a las tareas de extinción de incendios en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-94/POP-002000, relativa a los programas de ayuda a menores que ejercen la mendicidad en la provincia de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002043, relativa al Convenio de la Junta de Andalucía y Diputación de Jaén para el arreglo de la red secundaria de carreteras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar y Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002044, relativa al compromiso del Estado en la construcción del metro de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002068, relativa a la construcción de un albergue juvenil en Torrox (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Andrés Cuevas González y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002475, relativa a la revisión de tarifa de los medios extraordinarios de transportes de enfermos del SAS, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002569, relativa al olvido de los proyectos de innovación educativa, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002691, relativa a los desprendimientos de rocas al vacío en Arcos de la Frontera (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002727, relativa a las consecuencias ambientales de la construcción del embalse del Andévalo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002728, relativa a las consecuencias territoriales de la construcción del embalse del Andévalo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002729, relativa a la calificación de terrenos junto al Parque Natural de Sierra Mágina, formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002731, relativa a la renovación de permiso de armas para jubilados, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002873, relativa a la atención a los alumnos sin profesores de Educación de Adultos en Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, D. Francisco Garrido Peña y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002923, relativa a los gastos excesivos en publicidad institucional, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002939, relativa a las previsiones de medidas de ayuda al sector del taxi en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Fernando Cabezón Ruiz y D. Joaquín Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-94/POP-003130, relativa a las ayudas comunitarias, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Corredera Quintana y Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003233, relativa a grave deterioro ecológico en el río Cacín (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Ríos Carrégalo y D. Álvaro Martínez Sevilla, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003235, relativa al nombramiento, por parte del Consejo de Gobierno, de los representantes en el Consejo Andaluz de Cooperativas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003305, relativa al juego de las vacunas y tres en raya en la campaña Salud y Verano-94, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003457, relativa al vertido atmosférico en la barriada Guadarranque, en el municipio de San Roque (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004614, relativa a los criterios para la adjudicación de cursos de formación, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Ríos Carrégalo y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004616, relativa a la declaración de municipio a Arroyo de Ojanco, formulada por la Ilma Sra. Dña. María Mesones Galán, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004863, relativa a la posición del Consejo de Gobierno sobre el acuerdo del Gobierno Central-Comunidades Autónomas relativo a la participación de éstas en los asuntos de la Unión Europea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Calvo Castaños, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004868, relativa a la transferencia de competencias de la Consejería de Agricultura y Pesca a la Consejería de Medio Ambiente, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004961, relativa a las propiedades del Icona en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004995, relativa a la recepción, por los colegios públicos de Educación Primaria, de un solo periódico diario, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004996, relativa a las facilidades de la Consejería de Industria para el cierre de Villamarín, S.A, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005000, relativa al expediente de regulación de empleo presentado por la empresa Bacardí, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005009, relativa al uso actual y planes de uso del Pabellón de Andalucía en la Expo 92, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005080, relativa a la propuesta de modificación de la Ley de Costas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Atencia Robledo, D. Joaquín Ramírez Rodríguez, D. Juan Luis Muriel Gómez y D. Fernando Cabezón Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005203, relativa a los acuerdos en temas agrarios entre la Comunidad Europea y Marruecos, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, D. José Torres Hurtado y Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005211, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005223, relativa a la revisión bienal de la concesión de VPO en Salar (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Ríos Carrégalo y D. Álvaro Martínez Sevilla, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005227, relativa al estado antihigiénico y vulneración

- de los derechos de los animales en el zoo de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005228, relativa a la ocultación de información al Parlamento, formulada por la Ilma. Sra. Doña Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005260, relativa a las condiciones de vida y trabajo de los emigrantes temporeros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005384, relativa al Proyecto de Ley de Protección al Menor, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005405, relativa al futuro de las carreteras comarcales de la Sierra Sur de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005410, relativa a la difusión de prensa escrita en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005429, relativa a la declaración como Bien de Interés Cultural y medidas de urgencia para proteger del expolio el Convento de Santo Domingo, en Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005462, relativa al uso del Parque Natural de Sierra Nevada para competiciones deportivas de automóviles, formulada por los Ilmos. Sres. D. Álvaro Martínez Sevilla y D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005463, relativa a Puerto Sherry, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005464, relativa al parque de La Corchuela, en Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005476, relativa a la compra del Pabellón de Nueva Zelanda, en Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005489, relativa al decreto de adecuación de la composición del Consejo Forestal Andaluz y del Consejo Andaluz de Caza, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005588, relativa a La Carolina, al margen de la red gasista andaluza, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000002, relativa a la situación de la contaminación producida por la factoría de la Empresa Nacional de Celulosas (ENCE), en Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Domínguez Bonet y D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000331, relativa a la aplicación del 1% de obras públicas a actuaciones de conservación del Patrimonio Histórico de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000333, relativa al futuro de Santana Motor, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000519, relativa a las acciones contra infracciones e impactos ambientales en Lugros (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. D. Álvaro Martínez Sevilla y D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000553, relativa al retraso en el comienzo de las obras de construcción del centro de salud de la barriada Parque Alcosa, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000576, relativa a la muerte de delfines en la costa de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000579, relativa a la continuidad del programa *Así es la vida en Andalucía*, que emite Canal Sur TV, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000612, relativa a las asociaciones culturales andaluzas en Cataluña, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000650, relativa a la subvención de treinta y cuatro millo-

- nes de pesetas a la empresa Egmasa para una exposición sobre agua, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000678, relativa a las repercusiones del cable de alta tensión sobre el campo de Gibraltar, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000692, relativa a la prohibición de exportar productos derivados del cerdo a la Federación Rusa, formulada por la Ilma. Sra. Doña María Mesones Galán, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000717, relativa al retraso de las obras de la carretera comarcal 3.210 en el tramo Linares-Navas de San Juan, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar-Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000741, relativa al incumplimiento de Resoluciones del Parlamento, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Atencia Robledo, D. Álvaro de la Cruz Gil, D. Matías Conde Vázquez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000745, relativa a las medidas de urgencia ante el deterioro del claustro de la Facultad de Derecho de Córdoba, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ojeda Sanz, D. Liborio Cabello Cordero, D. Salvador Fuentes Lopera y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000773, relativa al reinicio de las obras de la sala polideportiva cubierta de Vejer de la Frontera (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000810, relativa a la ejecución del acuerdo para potenciar los caladeros pesqueros y marisqueros de Conil y Barbate (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000818, relativa a la explicación de la inversión de 50.000 millones de pesetas en políticas de igualdad de la mujer, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marina Heredia Figueras y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000842, relativa al carácter y utilidad de exóticas empresas públicas culturales, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000862, relativa al abastecimiento de aguas a la Costa del Sol mediante barcos-cisterna, formulada por los Ilmos. Sres. D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez, D. Manuel Atencia Robledo, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé y Mohedano y Dña. María Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000908, relativa a la gestión de los Fondos de Cohesión en España, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000918, relativa a la adquisición, por parte de la Junta de Andalucía, del edificio de la vieja cárcel de Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001085, relativa a la situación del hospital privado Reina Mercedes, en Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001221, relativa al programa regional dentro de la iniciativa Leader II, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001301, relativa al aumento del consumo de drogas de diseño en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001328, relativa a la situación de los centros de salud en la ciudad de Jerez de la Frontera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Acuña Alonso, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001353, relativa a la situación que afecta a los trabajadores de la empresa Sociedad Andaluza de Seguros, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001451, relativa a la derogación de la Resolución de 20 de diciembre de 1993 de la Consejería de Cultura, por la que se autoriza al Presidente de la Federación Andaluza de Balonmano a nombrar delegados provinciales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001456, relativa a una reunión en la Consejería de Presidencia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001477, relativa a la prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas en los centros escolares de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001513, relativa al acuerdo entre la Consejería de Economía e Industria y Puleva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001550, relativa a la concesión minera en Monda (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. Doña Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Andrés Cuevas González y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001551, relativa a la situación de los trabajadores de Rahemo Aeronáutica, S.A., formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001578, relativa a la seguridad para los pasajeros en las estaciones de la línea ferroviaria Rinconada-Lora del Río, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001599, relativa a las necesidades educativas de La Algabea (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001689, relativa a las irregularidades en las oposiciones a la Policía Local de Dos Hermanas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001690, relativa al excesivo número de horas extraordinarias de los conductores del Parque Móvil Ministerial (PMM), adscritos a la Junta de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001720, relativa a las medidas adoptadas para evitar el aislamiento ferroviario de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001727, relativa a la hemodiálisis en la provincia de Córdoba, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001741, relativa al abastecimiento de agua en verano, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001799, relativa a la problemática de residuos hospitalarios e instalaciones de incineración en el Hospital Reina Sofía, de Córdoba, y Comarcal de Riotinto (Huelva), formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001803, relativa a los problemas sanitarios en el municipio malagueño de Pizarra, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Andrés Cuevas González y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001883, relativa al anuncio de privatización de los terrenos de Cartuja-93, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001908, relativa al retraso de las ayudas los servicios sociales en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001966, relativa a la realización de obras para regadío en Santa Lucía, de Vejer de la Frontera (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001980, relativa a la posible regulación de la pesca artesanal en el litoral onubense, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002004, relativa a los caminos rurales en Chiclana y Vejer (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002052, relativa a la composición del Consejo Económico y Social, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002115, relativa a las situaciones que afectan a los veterinarios de la Consejería de Agricultura, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002125, relativa al futuro del Plan Director de Residuos

- Urbanos de Granada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Ríos Carrévalo y D. Álvaro Martínez Sevilla, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002159, relativa al presupuesto destinado al reciclaje del personal docente, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Moreno Olmedo, D. Pedro Pacheco Herrera y D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca, del G.P. Coalición Andalucista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002186, relativa a los caladeros alternativos a la flota andaluza, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002187, relativa al abandono del Plan Energético Andaluz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002188, relativa a la contratación de asistencia técnica por el IARA, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002258, relativa a los recortes presupuestarios en 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002285, relativa a la especialidad de Guitarra Flamenca y su enseñanza en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002286, relativa a los controles sanitarios a moluscos y otros productos pesqueros en la costa de Huelva con motivo del macrodragado y depósito de lodos del fondo de la ría de Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002399, relativa a la necesaria construcción urgente del instituto de Brenes (Sevilla), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002602, relativa a los criterios del Consejo de Gobierno para la asignación de ayudas y subvenciones para las comunidades andaluzas asentadas fuera de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002603, relativa a la descentralización de las competencias urbanísticas a los ayuntamientos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002605, relativa al Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002606, relativa al Plan de Medio Ambiente de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002607, relativa a la flota de Marruecos, parada biológica, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002717, relativa a los recortes a la libertad de expresión, formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002815, relativa a la mejora de la carretera de Tabernas-Macael, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002816, relativa a la prolongación de la Avenida del Mediterráneo (Almería), formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002817, relativa a la situación de los tramos Adra-Berja, Berja-Balsicas y Balsicas-Fondón, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002818, relativa a la conexión Albolodúy-Alhabia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002819, relativa a la mejora del itinerario Santa Bárbara-Baza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002820, relativa al acondicionamiento entre Vélez Blanco-María, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002870, relativa a la situación del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Rafael Rodríguez Bermúdez y Dña.

- Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002902, relativa a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, relativa al concurso de méritos para el acceso a la condición de catedrático, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002903, relativa a la publicidad institucional de las elecciones municipales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002948, relativa a la no sustitución de profesores en situación de baja del instituto de Enseñanza Secundaria Tejada y del colegio Las Nieves, de El Puerto de Santa María (Cádiz), formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Fernández González y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002949, relativa a la variante de Rota, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Fernández González y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002981, relativa a las exposiciones sobre *El Legado Andaluz*, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carré-galo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002993, relativa a la vigencia del denominado Pacto Andaluz por el Agua, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003012, relativa a la postura del Consejo de Gobierno ante la construcción del metro de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003025, relativa a la situación de la Compañía Andaluza de Minas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Claret García García y D. Aurelio Barreda Mora, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003027, relativa a la construcción de un puente sobre el río Genil, en Loja, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Molina Hernández, D. Rafael Gómez Sánchez y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003067, relativa a la residencia de tiempo libre El Burgo, en La Línea de la Concepción (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003080, relativa al cierre del Parador Nacional de Bailén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003086, relativa a la situación de la empresa Puleva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Claret García García y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003157, relativa a un canon de riego, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003158, relativa al decreto de sequía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003173, relativa a un vertedero ilegal en Alcalá de Guadaira (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003177, relativa a la construcción ilegal de un campo de golf en la urbanización de La Ballena, entre Rota y Chippingon (Cádiz), formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y D. Juan Vicente Acuña Alonso, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003183, relativa a la investigación sobre acuíferos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Fernando Cabezón Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003186, relativa a las competencias sobre aguas subterráneas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003189, relativa a los planes integrales de recuperación y saneamiento de pequeñas cuencas y ríos de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003195, relativa a las previsiones turísticas en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Aurelio Barreda Mora, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003196, relativa a los convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca con otras instituciones, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003210, relativa al tratamiento que realizan sobre Andalucía textos escolares ilegales, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Vicente Acuña Alonso, D. José Román Clemente, D. Francisco Ríos Carré-galo y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003247, relativa a la construcción para la ciudad de Almería de un vertedero controlado de residuos sólidos ur-

- banos, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. Isaías Pérez Saldaña y D. Tomás Azorín Muñoz, del G.P. Socialista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003286, relativa a la construcción y puesta en funcionamiento del Centro de Investigaciones Agrarias en El Ejido (Almería), formulada por el Excmo. Sr. D. Enrique Arance Soto, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003341, relativa a un incendio en el Hospital de Traumatología de Granada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Claret García García y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003383, relativa a la construcción de una carretera ilegal en el Parque Natural de Sierra Nevada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Álvaro Martínez Sevilla y D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003404, relativa a los proyectos de circunvalación o rondas en los municipios de la provincia de Córdoba, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003414, relativa al tren Granada-Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003419, relativa a los colectores destinados a la depuradora de Loja (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003420, relativa al personal dedicado a *El Legado Andalusi*, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003424, relativa a las medidas urgentes a tomar para el funcionamiento de las calderas térmicas del Hospital Regional Carlos Haya, de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003425, relativa a los criterios de utilización por EPSA para proceder a la adjudicación de suelo residencial a diferentes promotores, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003476, relativa a las ayudas a sectores cuya actividad está asociada a la pesca, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Manuel Atencia Robledo, D. Álvaro de la Cruz Gil y D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003533, relativa al convenio pesquero con Marruecos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003560, relativa a la vacunación de la hepatitis B, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003561, relativa al programa de prevención de salud laboral, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003562, relativa a los sistemas de control de calidad de agua, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra, Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003563, relativa a la vacuna de la meningitis, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003582, relativa a las causas del retraso de la convocatoria para proyectos de iniciativas de empleo y desarrollo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003585, relativa a la situación de los enfermos renales en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003591, relativa a la importación de los mercados marroquíes, formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Marquínez Marquínez y D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003592, relativa al estudio sobre productos pesqueros, formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Marquínez Marquínez y D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003625, relativa a la exigencia de aplicación de la Ley de Protección Ambiental en la elaboración o revisión de Planes Generales de Ordenación Urbana, normas complementarias y subsidiarias de planeamiento y otras figuras de planeamiento urbanístico, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y D. Álvaro Martínez Sevilla, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003692, relativa al tranvía de Gelves (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Fernández González y D. Guillermo Gutiérrez Crespo, del G.P. Socialista.

- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003694, relativa a las previsiones de alumnos sin plazas para el próximo curso en la Universidad de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003756, relativa a la degradación de la muralla en la Puerta de Jerez-Tarifa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003759, relativa al Hospital de San Juan de Dios (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003942, relativa a la huelga de médicos de los hospitales del SAS, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003725, relativa a las actuaciones del Gobierno andaluz en relación a las decisiones del Consejo de Administración de Unicaja, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003978, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003980, relativa a irregularidades en unas expropiaciones en Baena (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ojeda Sanz, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004007, relativa a la Encuesta de Población Activa, primer trimestre, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE EL TRATADO DE PESCA UNIÓN EUROPEA-REINO DE MARRUECOS

Solicitud de retirada
4-95/POP-004011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 6 de junio de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo.

Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004011, relativa al tratado de pesca Unión Europea-Reino de Marruecos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE LA INFORMATIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Ortiz Rivas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista
4-95/POP-004037

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004037, relativa a la informatización de las bibliotecas públicas municipales, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Ortiz Rivas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Ortiz Rivas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la informatización de las bibliotecas públicas municipales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El interés y la necesidad por la informatización de los servicios han llegado también a las bibliotecas de uso público de Andalucía.

Es creciente el interés de los ayuntamientos en la informatización de las BPM. Así, en algunos casos se adquieren equipos informáticos con sistema operativos y programas de trabajo que no permiten el intercambio de información y la cooperación bibliotecaria intermunicipal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Tiene la Consejería de Cultura conocimiento del estado actual de informatización de las bibliotecas públicas municipales integrados en el Sistema Bibliotecario Andaluz?

¿Tiene previsto la Consejería, en el ámbito de sus competencias, abordar un plan regional de informatización bibliotecaria, que permita el intercambio de información y una mayor prestación de servicios a los usuarios del Sistema Bibliotecario Andaluz?

Sevilla, 31 de mayo de 1995.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Carmen Ortiz Rivas y
Antonia Aránega Jiménez.

SOBRE PARTICIPACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia
Aránega Jiménez y Dña. María Isabel Flores
Fernández, del G.P. Socialista*
4-95/POP-004038

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004038, relativa a los niveles de participación de las universidades andaluzas en los programas de investigación de la Unión Europea, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Aránega Jiménez y Dña. María Isabel Flores Fernández, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Aránega Jiménez y Dña. María Isabel Flores Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los niveles de participación de las universidades andaluzas en los programas de investigación de la Unión Europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La importancia que tienen los programas de investigación transnacional, financiados por la Unión Europea, estriba en que no sólo se fomenta la investigación básica, sino que propicia, de forma evidente, la transferencia de resultados a la industria y a la sociedad; de igual manera profundiza la interconexión entre nuestros profesores universitarios y los de otros países europeos.

Por ello creemos que es muy importante para los profesores universitarios andaluces participar activamente en los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Cuántas universidades han participado en el marco de los programas de investigación europea en el período de tiempo 1990-95? ¿Qué porcentaje de profesores por universidad andaluza?

Sevilla, 31 de mayo de 1995.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Antonia Aránega Jiménez y
María Isabel Flores Fernández.

SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS FEDER EN UNIVERSIDADES

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia
Aránega Jiménez y Dña. María Isabel Flores
Fernández, del G.P. Socialista*
4-95/POP-004039

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004039, relativa a la distribución de los fondos Feder en las universidades, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Aránega Jiménez y Dña. María Isabel Flores Fernández, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Aránega Jiménez, Dña. María Isabel Flores Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el

Pleno, relativa a la distribución de los fondos Feder en las universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha producido la distribución oficial de los fondos Feder para las universidades andaluzas. Estos fondos suponen una aportación importante para el funcionamiento de la actividad docente e investigadora de las diferentes universidades y centros de investigación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Qué criterios se han tenido en cuenta para la distribución de los fondos Feder en las universidades andaluzas? ¿Qué grado de prioridad tienen los centros de investigación? ¿Tienen algún grado de prioridad las nuevas universidades?

Sevilla, 31 de mayo de 1995.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Antonia Aránega Jiménez y
María Isabel Flores Fernández.

SOBRE LA LUCHA CONTRA LA LUDOPATÍA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista
4-95/POP-004040

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004040, relativa a la lucha contra la ludopatía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la lucha contra la ludopatía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los problemas de diversa índole que padecen las personas adictas a los juegos de azar son motivo de preocupación, especialmente teniendo en cuenta el aumento del número de afectados por esta dependencia y la paralela disminución de la edad de iniciación en los juegos. Ante ello se impone la necesidad de incrementar y mejorar las actuaciones conducentes a la prevención, tratamiento y rehabilitación de la ludopatía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Cuál es el plan de actuación que está llevando a cabo la Consejería en la lucha contra la ludopatía?

¿Cuál es el presupuesto global destinado a este fin y cómo se distribuye?

¿Qué medidas correctoras específicas está aplicando o tiene previsto aplicar para hacer frente al incremento de adicción a los juegos de azar que se está produciendo?

Sevilla, 31 de mayo de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rafael Gómez Sánchez y
Blanca Alcántara Reviso.

SOBRE CONTRATACIÓN LABORAL EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y EMPRESAS PÚBLICAS SANITARIAS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/POP-004085

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004085, relativa a la contratación laboral en el Servicio Andaluz de Salud y empresas públicas sanitarias, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la contratación laboral en el Servicio Andaluz de Salud y empresas públicas sanitarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los distritos sanitarios de Atención Primaria y en los distintos hospitales públicos andaluces se vienen produciendo una serie de contrataciones que, además de suponer la entrada por la "puerta grande" de la contrarreforma laboral en la sanidad pública andaluza, pueden producir un deterioro muy significativo de la calidad de los servicios sanitarios que se prestan a la población: contratos a tiempo parcial, reconversión de un puesto de trabajo en dos o tres a tiempo parcial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

¿En qué medida se está aplicando la reforma laboral en la contratación del SAS y empresas públicas sanitarias, y cómo se garantiza la prestación sanitaria de calidad y adecuada a la población en dichos casos?

Parlamento de Andalucía, 12 de junio de 1995.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Luis Domínguez Bonet.

SOBRE EL PALACIO DE LA MÚSICA Y DE LOS CONGRESOS DE MÁLAGA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Gámez Villalba y cinco Diputados más, del G.P. Socialista
4-95/POP-004090

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004090, relativa al Palacio de la Música y de los Congresos de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba, D. Enrique Linde Cirujano, D. Francisco Oliva García, Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra, D. Juan Martos Morillas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba, D. Enrique Linde Cirujano, D. Francisco Oliva García, Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra, D. Juan Martos Morillas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Palacio de la Música y de los Congresos de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Málaga es una ciudad donde existe una gran demanda musical, puesta constantemente de manifiesto en los acontecimientos que su teatro Cervantes permite en ocasiones disfrutar de este arte a los malagueños y visitantes, o también en la Gobernación musical, seguida por muchísimos jóvenes malagueños. Actividad musical que resulta un valor también de primer orden como aliciente turístico en una ciudad como Málaga, capital de la costa más turística de Andalucía.

Toda zona turística que se precie, ciudad con un número de habitantes como Málaga (unos seiscientos mil), necesita un lugar destinado a los congresos, exposiciones o cualquier tipo de eventos de estas características. Málaga carece, hoy por hoy, de un lugar para los congresos que se implanten con frecuencia en la capital y de un lugar especialmente dedicado a la música.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

Pregunta

Ante el proyecto del Ayuntamiento de Málaga para disponer próximamente de un lugar polivalente, denominado Palacio de la Música y de los Congresos, ¿cuál es la opinión de la Consejería en los siguientes aspectos: dónde se ubicaría, fases de ejecución, coste total del proyecto y participación de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 2 de junio de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Gámez Villalba,
Enrique Linde Cirujano,
Francisco Oliva García,
Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra,
Juan Martos Morillas y
Antonia Aránega Jiménez.

2.7.2 Preguntas orales en Comisión

SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE MÁLAGA

**Asumida por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Rojas-Marcos
de la Viesca, del G.P. Coalición Andalucista**
4-95/PICC-03828

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, ha conocido la pretensión del Ilmo. Sr. D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca, del G.P. Coalición Andalucista, de asumir la Pregunta de iniciativa ciudadana 4-95/PIC-003555, relativa a la situación del patrimonio histórico artístico de la ciudad de Málaga, formulada por el señor don Ildfonso Dell'Olmo García, y en relación con dicha solicitud, ha acordado su tramitación como Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión 4-95/PICC-03828.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, el diputado abajo firmante manifiesta su deseo de asumir la pregunta de iniciativa ciudadana que a continuación se detalla:

4-95/PIC-003555, relativa a la situación del patrimonio histórico artístico de la ciudad de Málaga, formulada por don Ildfonso Dell'Olmo García.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 1995.
El Diputado del G.P. Coalición Andalucista,
Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca.

Don Ildfonso Dell'Olmo García, con DNI 24.838.166 y domicilio en Málaga, calle Pozos Dulces 3-3.º y código postal 29008, expone: que, al amparo del artículo 162 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, aprobado en sesión plenaria el día 18 de abril de 1995, desea formular al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta, relativa a la situación del patrimonio histórico artístico de la ciudad de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ciudadanos de Málaga, amantes de su patrimonio histórico artístico, contemplamos con gran preocupación el grave deterioro que, en los últimos años, viene afectando a una buena parte de los monumentos que aún nos quedan en pie. El Convento de Santo Domingo, el de la Trinidad (antiguo cuartel) o el Acueducto de San Telmo, entre otros, se han puesto de actualidad, recientemente, como consecuencia de actos vandálicos o, en último caso, de atropellos cometidos por una Administración pública -Ayuntamiento-, al derribar una parte de él en una actuación paralizada por la propia Consejería de Cultura.

Muchos malagueños nos preguntamos si es que nuestra ciudad no tiene derecho a conservar la escasa arquitectura civil que hemos heredado después de que la historia se cebara con una buena parte de ella. Dada la pasividad que en muchos casos se detecta, y la insuficiencia de medios, no ya sólo para restaurar y rehabilitar, sino, incluso, para ejercer una vigilancia sobre el patrimonio histórico-artístico malagueño, solicito del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía contestación a las siguientes

Preguntas

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno ante los expolios y atropellos sufridos por el Convento de Santo Domingo, el de la Trinidad y el Acueducto de San Telmo, todos ellos situados en la ciudad de Málaga?

¿En qué fecha piensa el Consejo de Gobierno proceder a realizar actuaciones de consolidación y rehabilitación de los mismos?

¿Cuándo está previsto terminar los expedientes para declararlos Bien de Interés Cultural (BIC) o, en su caso, realizar anotaciones previas?

Lo que traslada a la Mesa para su oportuna tramitación.

Málaga, 5 de mayo de 1995.
Ildfonso Dell'Olmo García.

SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UN HELIPUERTO EN ALGECIRAS

**Asumida por el Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera,
del G.P. Coalición Andalucista**
4-95/PICC-03829

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, ha conocido la pretensión del Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera, del G.P. Coalición Andalucista, de asumir la Pregunta de iniciativa ciudadana 4-95/PIC-003556, relativa al protocolo de cooperación entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Algeciras para la construcción de un helipuerto, formulada por don Patricio González García, y en relación con dicha solicitud ha acordado su tramitación como Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión 4-95/PICC-03829.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que

la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, el diputado abajo firmante manifiesta su deseo de asumir la pregunta de iniciativa ciudadana que a continuación se detalla:

4-95/PIC-003556, relativa al protocolo de cooperación entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Algeciras para la construcción de un helipuerto, formulada por don Patricio González García.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 1995.
El Diputado del G.P. Coalición Andalucista,
Pedro Pacheco Herrera.

Patricio González García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, con DNI 31.818.145, acogiendo a la normativa regulada en el Reglamento de esa Cámara de su digna Presidencia, texto que fue aprobado en sesión celebrada el día 18 de los actuales, y que faculta a personas o colectivos a presentar iniciativas ante el Parlamento de la Comunidad Autónoma de Andalucía, formula los siguientes ruegos.

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de febrero de 1990, y según se acredita en fotocopia de documento que se acompaña, el entonces Presidente de la Junta de Andalucía, Excmo. Sr. D. José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán, por una parte, y el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Algeciras, Ilmo. Sr. D. Ernesto Delgado Lobato, por otra, firmaron un protocolo de cooperación para construir un helipuerto en Algeciras.

Ante noticias recientes de que la construcción de dicho helipuerto pudiera llevarse a cabo en localidad distinta a la expresamente determinada en el texto del protocolo referido, presenta iniciativa a fin de que, por el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se conteste a las siguientes

Preguntas

¿Tiene propósito el Gobierno de la Junta de Andalucía de respetar, en su integridad, el cumplimiento de los com-

promisos contraídos por la anterior Presidencia, y en consecuencia realizar la construcción del citado helipuerto en el término municipal de Algeciras, conforme se especifica, estipula y compromete en el protocolo suscrito el 23 de febrero de 1990?

En caso contrario, ¿decidirá el Gobierno de la Junta de Andalucía no respetar el compromiso, en firme, expuesto en el primer apartado, y, por ende, apoyar que la construcción del repetido helipuerto se realice en La Línea de la Concepción?

Algeciras, 21 de abril de 1995.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Algeciras,
Patricio González García.

SOBRE EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EN EL BARRIO SEVILLANO DEL CERRO DEL ÁGUILA

Solicitud de retirada

4-95/POC-003981

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 6 de junio de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003981, relativa al futuro del colegio Nuestra Señora del Carmen, en el barrio sevillano del Cerro del Águila.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVEROS

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista
4-95/POC-004092

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004092, relativa a la producción de semillas y plantas de viveros en

Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la producción de semillas y plantas de viveros en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía dispone de cualidades agroclimáticas idóneas para la producción de semillas de cualquier especie, de las que se cultivan en cualquier zona de España. Tanto en España como en Andalucía se ha venido incrementando, por parte de los agricultores, la utilización de semillas certificadas y controladas oficialmente, lo que hace pensar en un futuro prometedor para este sector.

La importancia que para Andalucía representa tanto la producción de semillas como la pretendida modernización de la agricultura por parte del Consejo de Gobierno nos lleva a formular las siguientes

Preguntas

¿Qué superficie se dedicó a la producción de semillas certificadas en el último ejercicio (1994), y cuál fue el volumen de producción y el valor aproximadamente en pesetas?

¿Qué tipo de semillas se están produciendo en Andalucía destinadas a servir a las explotaciones agrarias, y cuáles están aún en fase de ensayos en centros oficiales de la Consejería de Agricultura y Pesca?

La producción de semillas y puesta en marcha de viveros requiere un esfuerzo inversor importante, ya sea ésta pública o privada, por lo que cuentan con ayudas, ¿en qué grado y cómo se aplicaron las ayudas a este sector, también referido a 1994?

Sevilla, 1 de junio de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Gámez Villalba y
Rafael Gómez Sánchez.

SOBRE DEFENSA SANITARIA DE LOS VEGETALES

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista
4-95/POC-004093

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004093, relativa a la defensa sanitaria de los vegetales, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la defensa sanitaria de los vegetales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los laboratorios de sanidad vegetal, laboratorios de diagnóstico de Almería, Málaga, Córdoba, Jaén y Sevilla, vienen funcionando con prestigio entre los agricultores y como apoyo a las campañas y prospecciones fitosanitarias, estaciones de aviso, ATRIA, planes de manejo integrado de plagas, etc., desarrollando numerosos estudios y diagnósticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Qué líneas de trabajo vienen desarrollando los laboratorios de Almería, Málaga, Córdoba, Jaén y Sevilla?

¿Puede la Consejería cuantificar el trabajo realizado, muestras tratadas, nuevo funcionamiento que emplean, diagnósticos realizados, etc.?

Sevilla, 1 de junio de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Gámez Villalba y
Rafael Gómez Sánchez.

SOBRE TRATAMIENTOS PARA LA CALIDAD DEL ACEITE DE OLIVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista
4-95/POC-004094

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004094, relativa a tratamientos para la calidad del aceite de oliva, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y D. Rafael Gómez Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tratamientos para la calidad del aceite de oliva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La campaña contra la mosca del olivo es una de las actuaciones que más inciden en la calidad del aceite de oliva, lo que finalmente puede hacer mejor el resultado de las rentas de los agricultores.

La campaña coordinada por la Orden del Ministerio de Agricultura y Pesca de 10 de mayo de 1993, encuadrada en el Reglamento (CCE) 2732/92, está destinada a mejorar la calidad de la producción del aceite de oliva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Cuál ha sido el total de hectáreas tratadas en 1994? ¿Qué tipo de tratamiento se utilizó? ¿Qué respuesta viene dando la Consejería en zonas de olivar asociado a otros cultivos, cuando los agricultores, individualmente o a través de cooperativas, solicitan la aplicación directa por sí mismo, mediante la aplicación terrestre, pulverizando?

Sevilla, 1 de junio de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Gámez Villalba y
Rafael Gómez Sánchez.

2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito

SOBRE LA CANTERA DE LA EMPRESA MAIGA, EN LA ISLA DEL CHARCO

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0004041

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004041, relativa a la situación de la cantera de la empresa MAIGA, en la denominada Isla del Charco, en Badolatosa (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la situación de la cantera de la empresa MAIGA, en la denominada Isla del Charco, en Badolatosa (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el término municipal de Badolatosa y en el paraje denominado Isla del Charco se encuentra instalada una cantera de la empresa MAIGA. Tal lugar se ubica dentro de una zona protegida bajo la figura de paraje natural, lo que plantea dudas razonables sobre la compatibilidad entre la protección y la actividad de dicha cantera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Cuál es la situación legal de la empresa MAIGA en la Isla del Charco, en Badalatosá? ¿Tiene declaración de impacto ambiental? ¿Por qué?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Francisco Garrido Peña y
Concepción Caballero Cubillo.

SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS EN LA SIERRA SUR DE SEVILLA

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez
Gómez, del G.P. Popular de Andalucía*
4-95/PE-0004055

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004055, relativa a las inversiones de la Consejería de Obras Públicas en la Sierra Sur de Sevilla en 1995, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Obras Públicas en la Sierra Sur de Sevilla en 1995.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sierra Sur sevillana es una comarca que viene reclamando una serie de actuaciones en materia de obras públicas, sobre todo en materia de carreteras. Recientemente se hizo pública la realización de una serie de obras, sin que se sepa con certeza el plazo de ejecución de las mismas. Por ello es conveniente conocer las inversiones reales para el año 1995, la fecha de adjudicación de las obras y su duración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué obras se van a realizar en la Sierra Sur de Sevilla con cargo a los Presupuestos de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía en 1995?

¿A cuánto ascienden las inversiones previstas? Explicitar coste por obra y las que estén ya adjudicadas.

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amalia Gómez Gómez.

SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN LA SIERRA SUR DE SEVILLA

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez
Gómez, del G.P. Popular de Andalucía*
4-95/PE-0004056

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004056, relativa a las inversiones de la Consejería de Educación en la Sierra Sur de Sevilla en 1995, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Educación en la Sierra Sur de Sevilla, en 1995.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación y desarrollo de la LOGSE en la Sierra Sur sevillana conlleva una serie de inversiones para que este proceso se lleve a cabo en las mejores condiciones.

No es sólo el instituto de Enseñanza Secundaria de Herrera, sino también la conclusión del de El Saucejo, y

la remodelación y acondicionamiento de muchos centros de la comarca.

No podemos olvidar tampoco los centros de Educación de Adultos, muchos de los cuáles están ubicados en dependencias provisionales, que no reúnen las condiciones adecuadas. Esta modalidad educativa cumple un papel muy importante en la Sierra Sur y debe ser potenciada, incorporando también programas de garantía social como contempla la LOGSE.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿A cuánto ascienden las inversiones de la Consejería de Educación en la Sierra Sur de Sevilla en 1995?

¿Qué centros educativos van a ser objeto de actuaciones en 1995 por parte de la Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amalia Gómez Gómez.

SOBRE EL CENTRO DE ADULTOS DE SAN JERÓNIMO, DE SEVILLA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0004057

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004057, relativa a las precarias condiciones de la nueva ubicación del Centro de Adultos de San Jerónimo, de Sevilla, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las precarias condiciones de la nueva ubicación del Centro de Adultos de San Jerónimo, de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 1989 viene funcionando el Centro de Educación de Adultos de San Jerónimo, aunque las instalaciones nunca han reunido las condiciones adecuadas. Pero recientemente, una decisión de la Delegación Provincial de Educación de trasladar el centro de Adultos a otra planta del actual emplazamiento ha provocado gran malestar entre los alumnos y alumnas. Al parecer la nueva ubicación está en peores condiciones que las aulas que venían ocupando, por lo que sería conveniente buscar otra solución estable, que diera una respuesta adecuada a las demandas de educación de adultos, de este barrio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Con qué criterios se ha decidido el traslado de las aulas de Educación de Adultos de San Jerónimo?

¿Cuándo se tiene prevista la ubicación definitiva de este centro, y en qué lugar?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amalia Gómez Gómez.

SOBRE EL LUGAR DE INTERÉS ETNOLÓGICO HUERTA DE PEGALAJAR, EN LA PROVINCIA DE JAÉN

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0004069

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004069, relativa a los daños contra el lugar de interés etnológico, en trámite de declaración, Huerta de Pegalajar, en la provincia de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo

a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a los daños contra el lugar de interés etnológico, en trámite de declaración, Huerta de Pegalajar, en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 24 de octubre de 1992, se publicó en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de Jaén, la declaración provisional de sobreexplotación del acuífero de Pegalajar-Mancha Real, situado en la provincia de Jaén.

Esta situación está provocando una gravísima afectación a un entorno histórico y natural de características singularísimas como es la llamada Huerta de Pegalajar, y que en su día fue calificada como pasaje agrario singular en el Plan de Protección del Medio Físico de la provincia de Jaén, en el que se desatacaba el valor cultural de los sistemas de cultivo y la necesidad de protección paisajística de sus sistemas de terrazas o bancales.

La asociación vecinal Fuente de la Reja instó, en su día (21/06/93), a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, la declaración de la huerta como conjunto histórico o sitio histórico, figuras de protección en la legislación de patrimonio histórico estatal y andaluza, y solicitando su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico. Asimismo, dicha asociación solicitó la declaración de paisaje protegido, según lo regulado en el artículo 17 de la vigente Ley 4/89, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.

Se tiene constancia de que la Consejería de Cultura, a través de su Delegación en Jaén, va a iniciar los trámites de declaración de la Huerta de Pegalajar como lugar de interés etnológico. Se ha elaborado un informe previo de fecha 24 de noviembre de 1993, a petición de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, en el que los técnicos de la Consejería afirman, entre otros aspectos, lo siguiente:

La "Huerta de Pegalajar" nace de la conjunción de los recursos hídricos de los manantiales de la Serrezuela y de la aplicación de técnicas hidrológicas y de ingeniería agrícola tradicionales.

El valor etnológico del paraje se justifica teniendo en cuenta que tanto la red de abastecimiento hídrico (balsa, caces, acequias e hijuelas), como los bancales y paratas y sus aprovechamientos (hidráulicos o agrícolas) conforman un modelo de explotación agraria particular que debe su idiosincrasia al hallazgo de un sistema de construcción, reparto y utilización de los espacios cultivables y de los recursos hídricos, regulado consuetudinariamente, que ha permitido durante siglos el abastecimiento de la población y que debió ser un ejemplo de integración hombre-medio, debido a la utilización integral de los recursos disponibles.

En la actualidad, la Huerta presenta alteraciones que la están degradando, por ello se indica la necesidad de acometer actuaciones que permitan la corrección de las afecciones que la afectan y que frenen la paulatina destrucción del espacio.

Se informa que sería conveniente su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico-Andaluz con carácter específico como lugar de interés etnológico.

Por otro lado, se ha iniciado el procedimiento, en vía de urgencia, por parte de la Diputación Provincial de Jaén, para la construcción del llamado nuevo proyecto de variante de Pegalajar, el cual tiene previsto transcurrir por el centro de la Huerta, lo que ocasionaría un nuevo e irreversible deterioro a la misma con grave afectación a los elementos definidores de la calificación como lugar de interés etnológico, como son los bancales de la Huerta, los molinos, acequias a hijuelas de los siglos XIII y XIV.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Tiene constancia la Consejería de Cultura de los hechos arriba referenciados?

¿Se ha procedido a la anotación preventiva, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de la Huerta de Pegalajar, de conformidad con los artículos 7.2 y 9.4 de la Ley del Parlamento andaluz 1/91, de 3 de julio, sobre normas reguladoras del Patrimonio Histórico Andaluz?

¿En el proyecto de variante de la carretera de Pegalajar, autorizado por la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, se ha tenido en cuenta la existencia de un procedimiento para la inscripción de la Huerta de Pegalajar en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía?

¿Se han tomado medidas cautelares por la Consejería de Cultura, conforme a lo exigido en el artículo 9.4 de la citada Ley 1/91, así como el artículo 16.1 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, respecto al proyecto de variante de carretera de Pegalajar, con el objeto de proteger la Huerta de las afectaciones que se derivarían de las obras en la realización del mencionado proyecto?

¿Se han estudiado las vías alternativas de variante de carretera, presentadas por la asociación vecinal Fuente de la Huerta?

Conforme a lo requerido por el artículo 4.2 de la reiterada Ley de Patrimonio Histórico Andaluz, ¿se ha actuado en el presente caso entre las distintas Administraciones públicas con "colaboración estrecha", "mediante relaciones recíprocas de plena comunicación, cooperación y asistencia mutua", y ello en la defensa de un patrimonio histórico de las características relatadas en este escrito?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 1995.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Leocadio Fernández García.

SOBRE EL COMPLEJO EL BORBOLLÓN, EN VILLANUEVA DE TAPIA

**Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María
Corredera Quintana y cinco Diputados más,
del G.P. Popular de Andalucía**

4-95/PE-0004087

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de res-

puesta escrita 4-95/PE-0004087, relativa a los criterios de construcción del complejo El Borbollón, en Villanueva de Tapia (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Manuel Atencia Robledo, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, D. Joaquín Ramírez Rodríguez, D. Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé Mohedano y Dña. Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Manuel Atencia Robledo, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, D. Joaquín Ramírez Rodríguez, D. Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé Mohedano y Dña. Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a los criterios de construcción del complejo El Borbollón, en Villanueva de Tapia (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se está finalizando en Villanueva de Tapia la construcción de un complejo urbanístico de turismo rural, llamado complejo El Borbollón, situado en la carretera de Villanueva de Tapia-Iznájar. Este complejo, formado por seis casitas adosadas pequeñas y un edificio para diferentes usos, está construido en la boca de una cañada, por donde en tiempos de lluvia desaguan las aguas naturales de los montes de alrededor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué criterios se han utilizado para elegir el lugar de construcción del complejo El Borbollón?

¿Se ha realizado algún estudio de impacto medioambiental, teniendo en cuenta el relieve montañoso que rodea al complejo?

¿Cuál ha sido el proceso de adjudicación de la obra y su financiación?

¿Cómo se va a llevar a cabo el proceso de gestión y administración del complejo?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 1995.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana,
Manuel Atencia Robledo,
José Manuel Gómez-Angulo Giner,
Joaquín Ramírez Rodríguez,
Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé Mohedano y
Concepción Toledano del Valle-Inclán.

SOBRE EL TEATRO ROMANO GIBRALFARO Y ALCAZABA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Gámez Villalba y cinco Diputados más, del G.P. Socialista
4-95/PE-0004089

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004089, relativa al Teatro Romano Gibralfaro y Alcazaba, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba, D. Enrique Linde Cirujano, D. Francisco Oliva García, Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra, D. Juan Martos Morillas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba, D. Enrique Linde Cirujano, D. Francisco Oliva García, Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra, D. Juan Martos Morillas y Dña. Antonia Aránega Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al Teatro Romano Gibralfaro y Alcazaba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La desaparición de la Casa de la Cultura en Málaga paradójicamente significa la aparición o afloración de un lugar cultural, como es el Teatro Romano de Málaga. También junto a este lugar existen otros monumentos históricos artísticos, como son La Alcazaba y el Castillo de Gibralfaro. Todos ellos forman un conjunto histórico artístico que necesita de un actuación concreta que los una y dote de una visión de conjunto que los armonice.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Cultura en la realización del Plan de Armonización de este conjunto histórico artístico, una vez desaparecida la Casa de la Cultura de Málaga?

¿Con qué presupuestos y plazos de ejecución se están

llevando a cabo las obras, contenidos de las fases y fecha de terminación?

Sevilla, 2 de junio de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Gámez Villalba,
Enrique Linde Cirujano,
Francisco Oliva García,
Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra,
Juan Martos Morillas y
Antonia Aránega Jiménez.

SOBRE ENDOCRINOLOGÍA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista
4-95/PE-0004091

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004091, relativa a la Endocrinología en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la Endocrinología en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, los representantes de los endocrinólogos mostraban su preocupación por una serie de problemas que concurren, a su juicio, en esta especialidad.

Centraban su preocupación en el número de especialistas por habitantes en Andalucía y la distribución por provincias, y su ausencia en los hospitales comarcales.

Ocupa un lugar, en preocupaciones de estos profesionales, la supervisión de servicios de nutrición de los hospitales y sobre todo la dedicada al tratamiento de la diabetes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Cuál es el número de endocrinos en Andalucía, y la relación habitantes por Andalucía y la media nacional?
¿Cómo está contemplada esta especialidad en los hospitales del servicio público y del sector privado?

Sevilla, 1 de junio de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Gámez Villalba y
Elena Víboras Jiménez.

SOBRE LA PLANTA ALOE VERA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Gámez Villalba y cinco Diputados más, del G.P. Socialista
4-95/PE-0004095

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004095, relativa a *Aloe vera* en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba, D. Rafael Gómez Sánchez, D. Enrique Linde Cirujano, D. Francisco Oliva García, Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y D. Juan Martos Morillas, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Gámez Villalba, D. Rafael Gómez Sánchez, D. Enrique Linde Cirujano, D. Francisco Oliva García, Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y D. Juan Martos Morillas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a *Aloe vera* en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Aloe barbadensis* desempeña un papel cada vez más importante en la formulación de productos cosméticos. Asimismo, está adquiriendo un creciente auge en la industria farmacéutica y, principalmente, en la industria alimentaria.

El aumento de la calidad de vida y, por consiguiente, el incremento en la utilización de productos naturales han

hecho que, en la CEE, se esté experimentado un fuerte crecimiento que puede, no obstante, ser frenado, si no existe mayor dedicación al cultivo de esta planta, el *Aloe vera*.

Este producto tiene un gran auge en el norte de Europa, y su comercialización mayoritariamente la realizan empresas americanas, existiendo una empresa española que no lo hace porque la planta no figura en el código alimentario español.

En Estepona y Vélez-Málaga se dan, al parecer, las únicas plantaciones de *Aloe vera*, donde se cree que pueda representar una diversificación de la agricultura y una posible industrialización agroalimentaria o farmacológica. Por otro lado, no se conoce ninguna actuación en el sentido de fomento o apoyo a este cultivo desde instancias oficiales.

El *Aloe vera* o *Aloe barbadensis* es una planta perenne, perteneciente a la familia de las liliáceas, de hojas largas, carnosas y espinosas, de las cuales se extraen dos productos diferenciados:

- a. Zumo en forma de gel mucilaginoso, transparente y ligeramente amargo, denominado gel o jugo de *Aloe vera*, utilizado principalmente en cosmética, farmacia y alimentación.
- b. El exudado o secreción viscosa, amarillenta, de gran amargor y con acentuadas propiedades catárticas (tónico estomacal, laxante o purgante, en función de las dosis administrada).

Parece ser que las únicas plantaciones de *Aloe vera*, en toda Europa se ubican en Estepona y Vélez Málaga (Málaga).

La única empresa (con fábrica en Estepona-Málaga) que comercializa el *Aloe vera* con fines cosméticos únicamente parece pretender ampliar su utilización a fines alimentarios, pudiéndose contemplar su uso farmacológico en el futuro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Conoce la Consejería de Agricultura y Pesca las plantaciones de *Aloe vera* que se dan en la provincia de Málaga?

¿Qué facilidades está prestando el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía al desarrollo de este cultivo?

Creemos que el *Aloe vera*, por su importancia comercial y de futuro, debería estar incluida en el código alimentario español. ¿Se han presentado solicitudes en este sentido? ¿Se comercializan derivados del *Aloe vera*?

Sevilla, 2 de junio de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Gámez Villalba,
Rafael Gómez Sánchez,
Enrique Linde Cirujano,
Francisco Oliva García,
Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y
Juan Martos Morillas.

SOBRE EL DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA C.344 A COÍN

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Gámez Villalba,
del G.P. Socialista
4-95/PE-0004096

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0004096, relativa al desdoblamiento del primer tramo de la carretera C.344 a Coín, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Gámez Villalba, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Gámez Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al desdoblamiento del primer tramo de la carretera C.344 a Coín.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera comarcal 344 a Coín, en Málaga, en su primer tramo, a partir de la intersección con la N-340 y hasta superar Churriana, soporta un tráfico muy intenso, ya que en esa vía concurren una serie de vehículos provenientes de varias vías del interior de la Comarca del Guadalhorce (por la carretera de Coín, la vía de la pista de confederación desde Álora y Cártama, así como la propia Churriana), que hacen de este tramo un auténtico tapón al numeroso tráfico de esta comarca. Por todo lo anterior, se hace cada vez más necesario el desdoble en este importante acceso a la autovía de las Costa del Sol.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Conoce el señor Consejero la situación de esta carretera en cuanto a la saturación que viene padeciendo?

¿Tiene la Consejería en este momento planteado el correspondiente proyecto de desdoble para esta vía?

Si existe el aludido proyecto, ¿cuándo considera el señor Consejero que podrían comenzar las obras?

Sevilla, 2 de junio de 1995.
El Diputado del G.P. Socialista,
Juan Gámez Villalba.

3. INFORMACIÓN

3.1 Acuerdos, resoluciones y comunicados de los órganos de la Cámara

INTERVENCIÓN DE LOS GASTOS DE LOS SERVICIOS 01 Y 03 DE LA SECCIÓN PRESUPUESTARIA PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* del Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones sobre la intervención de los gastos de los servicios 01 y 03 de la sección presupuestaria Parlamento de Andalucía, correspondiente al período presupuestario de 1993 y su liquidación.

Sevilla, 7 de junio de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y PETICIONES

La Comisión de Gobierno Interior y Peticiones, en sesión celebrada el día 20 de abril de 1995, de acuerdo con lo establecido en los puntos 2.1.º y 3 del artículo 50 del Reglamento de la Cámara, ha conocido la intervención realizada por los Diputados Interventores sobre los gastos de los servicios 01 y 03 de la sección presupuestaria Parlamento de Andalucía, correspondiente al período presupuestario de 1993 y su liquidación.

Así mismo, conforme prevé el artículo 50.2.1.º del Reglamento de la Cámara, la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones acuerda aprobar por unanimidad el siguiente

DICTAMEN

Artículo único

Se aprueba la intervención de los gastos realizada por los Diputados Interventores sobre los gastos de los servicios 01 y 03 de la sección presupuestaria "Parlamento de Andalucía", correspondiente al período presupuestario de 1993 y su liquidación, con el detalle que figura en el Anexo.

Sevilla, 7 de junio de 1995.
El Presidente de la Comisión de
Gobierno Interior y Peticiones,
Diego Valderas Sosa.

3.2 Actividad parlamentaria

3.2.1 Reuniones celebradas y temas tratados

REUNIONES CELEBRADAS POR LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA DURANTE EL MES DE MAYO

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de las reuniones celebradas por los distintos órganos de la Cámara durante el mes de mayo de 1995.

Sevilla, 7 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

2/5/95

11.00 horas

Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de RTVA y de sus Sociedades Filiales.

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-02126, relativa a la normalización de la imagen de minusválidos en la programación de Canal Sur Televisión.

Solicitante: G. P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Comparecencia 4-95/APC-002469, del Ilmo. Sr. Director General de la Empresa Pública de RTVA, para informar sobre la cobertura informativa que desarrollarán las sociedades del Ente Público Radiotelevisión Andalucía en la precampaña y campaña electoral de las elecciones municipales del 28 de mayo.

Solicitantes: Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Eugenio González García y D. Juan Ojeda Sanz, del G.P. Popular de Andalucía.

Comparecencia 4-95/APC-002969, del Director General de RTVA, para informar sobre la cobertura electoral, con especificación de los debates, entrevistas, desconexiones, asignación de medios, tiempos y horarios, así como publicidad institucional y pluralismo político en el conjunto de los informativos.

Solicitantes: Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Leocadio Fernández García y D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Comparecencia 4-95/APC-002227, del Director General de la Empresa Pública de RTVA, para explicar la demora en el nombramiento del Director General de Canal Sur TV, y dar cuenta de las gestiones realizadas para el mismo.

Solicitantes: Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal y D. Manuel Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía.

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-94/POC-005099, relativa a las inversiones de Canal Sur TV en los medios de comunicación andaluces.

Solicitante: Ilmo. señor don Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

Grupo de Trabajo que facilite el debate de criterios generales y orientaciones futuras sobre la política hidráulica; permita establecer unas conclusiones adecuadas a la importancia del tema, y elabore un dictamen sobre la situación real de los recursos, de las demandas actuales y potenciales y los programas de actuación específicos en materia de política hidráulica de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como la definición de las líneas básicas de la futura administración hidráulica.

11.00 horas: Comparecencia del señor don Juan López Martos, representante de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

16.30 horas: Comparecencia del señor don Jaime Palop Piqueras, Comisario de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

18.30 horas: Comparecencia del señor don Fernando Sancho Royo, del Departamento de Biología Vegetal y Ecología de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.

Grupo de Trabajo sobre política forestal y de prevención y lucha contra los incendios forestales.

11.00 horas: Comparecencia del señor don José Ángel Carrera Morales, ex Presidente de la Asociación de Ciencias Naturales de Málaga.

12.30 horas: Comparecencia del señor don Francisco Valle Tendero, Catedrático del Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Granada.

16.30 horas: Comparecencia del señor don José Antonio González Duque, profesor de la Escuela Politécnica Superior de la Rábida.

3/5/95

11.00 horas.

Mesa de la Cámara.

13.00 horas.

Junta de Portavoces

16.30 horas.

Sesión plenaria

17.30 horas

Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Programación de los trabajos de la Comisión.

4/5/95

Sesión plenaria (Continuación).

13.00 horas.

Mesa de la Comisión de Educación y Cultura.

Programación de los trabajos de la Comisión.

9/5/95

10.00 horas.

Grupo de trabajo para el estudio del olivar y del aceite de oliva.

10.00 horas: Comparecencia del señor don Manuel Villén Jiménez, Secretario General de UNAPROLIVA.

11.00 horas: Comparecencia del señor don Rafael Lara García, doctor en Farmacia.

12.00 horas: Comparecencia del señor don José Antonio Escudero Garmendia, Central de Compras de El Corte Inglés.

13.00 horas: Comparecencia del señor don Jesús Rivera Menéndez, técnico de COAG, experto en mercado de la Unión Europea.

10.30 horas.

Comisión de investigación sobre Getisa y aquellos otros contratos adjudicados a empresas públicas para trabajos forestales y de lucha contra incendios entre los años 1990 y 1994.

1.º 10.30 horas: Comparecencia del señor don Carlos Díaz Lorente, Director de Producción y Comercial de Getisa.

2.º 12.00 horas: Comparecencia del señor don José Vicente Gallart Moreno, Director de Laboral y Recursos Humanos de Getisa.

3.º 13.00 horas: Comparecencia del señor don Melchor Guzmán Guerrero, Director de Proyectos y Tecnología de Getisa.

4.º 16.30 horas: Comparecencia del señor don Julián Alonso Martín, Director General del segundo, tercer, cuarto y quinto Consejos de Administración de Getisa.

5.º 17.30 horas: Comparecencia del señor don Luis Miguel Jiménez Gómez, Administrador General de Getisa.

10/5/95

10.30 horas.

Comisión de investigación sobre Getisa y aquellos otros contratos adjudicados a empresas públicas para trabajos forestales y de lucha contra incendios entre los años 1990 y 1994.

6.º 10.30 horas: Comparecencia del señor don Javier Lozano Mudarra, Consejero del tercer Consejo de Administración de Getisa.

7.º Designación de ponentes para la elaboración del Dictamen de la Comisión.

11.30 horas.

*Mesa de la Cámara.***17/5/95**

10.30 horas.

Mesa de la Cámara.

12.30 horas.

Junta de Portavoces.

Trámite de audiencia para proceder a fijar la composición y posterior constitución de las nuevas Comisiones.

25/5/95

10.30 horas.

*Mesa de la Cámara.***31/5/95**

10.30 horas.

Mesa de la Cámara.

12.30 horas.

*Junta de Portavoces.***3.2.3 Convocatorias****SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES ANTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO****Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez y tres Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía**
4-95/APC-004054

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-004054, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social y Empleo, con el fin de informar del atraso en los pagos a las Corporaciones locales de la Comunidad Autónoma Andaluza como resultado de convenios o programas en materia de asuntos sociales y referidos a 1993 y 1994, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Antonio Sanz Cabello, D. José Guillermo García Trenado y Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE CULTURA ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez
Gómez y dos Diputados más,
del G.P. Popular de Andalucía**
4-95/APC-004063

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-004063, del Excmo. Sr. Consejero de Cultura ante la Comisión de Educación y Cultura, a fin de informar del contenido y objetivos del Plan General de Bienes Culturales de Andalucía para el período 1996-1999, así como de los recursos económicos que exigirá su aplicación, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Liborio Cabello Cordero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

3.3 Composición de los órganos de la Cámara

ELECCIÓN, POR EL PLENO DE LA CÁMARA, DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 6 y 7 de junio de 1995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 y en la Disposición Transitoria segunda del Reglamento de la Cámara, ha acordado elegir a los siguientes señores Diputados como miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente:

G.P. SOCIALISTA

Titulares

Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda
Ilma. Sra. Dña. Blanca Alcántara Reviso
Ilmo. Sr. D. Guillermo Gutiérrez Crespo
Ilmo. Sr. D. Antonio Claret García García
Ilmo. Sr. D. Enrique Linde Cirujano

Suplentes

Ilma. Sra. Dña. Petronila Guerrero Rosado
Ilma. Sra. Dña. Ana Arnaiz de las Revillas García
Ilma. Sra. Dña. María Isabel Flores Fernández
Ilmo. Sr. D. Javier Torres Vela
Ilmo. Sr. D. Gaspar Zarrías Arévalo
Ilmo. Sr. D. Tomás Azorín Muñoz
Ilmo. Sr. D. Aurelio Barreda Mora

G.P. POPULAR DE ANDALUCÍA

Titulares

Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra
Ilmo. Sr. D. Juan Ojeda Sanz
Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo
Ilmo. Sr. D. Alvaro de la Cruz Gil

Suplentes

Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez
Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez
Ilmo. Sr. D. José G. García Trenado
Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez
Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana
Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez

G.P. IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA
POR ANDALUCÍA

Titulares

Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb
Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez Bermúdez
Suplentes: Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Acuña Alonso
Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo
Ilmo. Sr. D. Andrés Cuevas González

G.P. COALICIÓN ANDALUCISTA

Suplente

Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera

En consecuencia, la composición de la Diputación Permanente es la siguiente:

Miembros titulares

Presidente:

Excmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa

Vicepresidente Primero:

Ilmo. Sr. D. Jesús Andrés Mancha Cadenas

Vicepresidente Segundo:

Ilmo. Sr. D. Manuel Ángel Fernández González

Secretaría Primera:

Ilma. Sra. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra

Secretario Segundo:

Ilmo. Sr. D. Juan Santaella Porras

Vocal: Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo

Vocal: Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda

Vocal: Ilma. Sra. Dña. Blanca Alcántara Reviso

Vocal: Ilmo. Sr. D. Guillermo Gutiérrez Crespo

Vocal: Ilmo. Sr. D. Antonio Claret García García

Vocal: Ilmo. Sr. D. Enrique Linde Cirujano

Vocal: Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra

Vocal: Ilmo. Sr. D. Juan Ojeda Sanz

Vocal: Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo
 Vocal: Ilmo. Sr. D. Alvaro de la Cruz Gil
 Vocal: Ilmo. Sr. D. Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb
 Vocal: Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez Bermúdez

Miembros suplentes

G.P. SOCIALISTA

Ilma. Sra. Dña. Petronila Guerrero Rosado
 Ilma. Sra. Dña. Ana Arnaiz de las Revillas García
 Ilma. Sra. Dña. María Isabel Flores Fernández
 Ilmo. Sr. D. Javier Torres Vela
 Ilmo. Sr. D. Gaspar Zarrías Arévalo
 Ilmo. Sr. D. Tomás Azorín Muñoz
 Ilmo. Sr. D. Aurelio Barreda Mora

G.P. POPULAR DE ANDALUCÍA

Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez
 Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez
 Ilmo. Sr. D. José G. García Trenado
 Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez
 Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana
 Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez

G.P. IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Acuña Alonso
 Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo
 Ilmo. Sr. D. Andrés Cuevas González

G.P. COALICIÓN ANDALUCISTA

Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 12 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
 José A. Víboras Jiménez.

3.4 Régimen interior

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE DON JOAQUÍN RAMÍREZ RAMÍREZ COMO PERSONAL EVENTUAL AL SERVICIO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En virtud de lo previsto en el artículo 36.2 del Texto Refundido del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, vengo a nombrar al funcionario de esta Cámara don Joaquín Ramírez Ramírez personal eventual, para realizar las funciones de conductor al servicio de la

Presidencia del Parlamento de Andalucía, con efectos económicos y administrativos del día 1 de julio de 1995.

Sevilla, 27 de junio de 1995.
 El Presidente del Parlamento de Andalucía,
 Diego Valderas Sosa.

3.7 Rectificaciones por error tipográfico y/o material

SOBRE EL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE UN RADAR EN EL PARQUE NATURAL DE SIERRA NEVADA

Rectificación por error material

4-95/PNLP-00680

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Habiéndose detectado la existencia de error en la publicación de la proposición de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00680, relativa al proyecto de instalación de un radar en el Parque Natural de Sierra Nevada, presentada por el G.P. Coalición Andalucista, procede la siguiente subsanación:

En el BOPA núm. 87, de fecha 09/06/95, págs. 4.774 y 4.782, donde dice: "Proposición de la Proposición no de Ley en Pleno ...", debe decir: "Retirada de la Proposición no de Ley en Pleno ...".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 8 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
 José A. Víboras Jiménez.

SOBRE LAS BECAS DE AYUDA A LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR EN LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS

Rectificación por error material

4-95/PE-0001485

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Habiéndose detectado la existencia de error material en la publicación de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0001485, relativa a las becas de ayuda a la formación del personal investigador en las Universidades andaluzas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía (BOPA núm. 84, de 31 de mayo de 1995, pág. 4629), procede la sustitución de la respuesta por la siguiente:

"1. En el año 1994, se han presentado 1664 solicitudes.

2. La dotación presupuestaria para cubrir estas becas asciende a 161.640.000 pesetas anuales.
3. La orden de concesión de las becas fue firmada el 25 de abril para permitir la incorporación de los becarios desde mayo.

Sevilla, 23 de mayo de 1995.
La Consejera de Educación y Ciencia,
Inmaculada Romacho Romero."

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 7 de junio de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.